

COMPAÑÍA FEGACON CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019,

Con el Informe de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

FEGACON CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPAÑÍA FEGACON CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **COMPAÑÍA FEGACON CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

- La compañía por efectos de los resultados acumulados de ejercicios negativos podría verse inmersa en el Art. 198 de la Ley de Compañías que dice cuando las pérdidas acumuladas alcancen al 60% por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Sin afectación a la opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró, en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVIC 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe, como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo, y que en nuestra opinión dejará un impacto económico negativo a futuro en algunos meses, la administración de la compañía se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para mantenerse como un negocio en marcha.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la compañía entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como parte integrante del examen de auditoría, se emitirá una opinión tributaria sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el propósito de cumplir con la Resolución NACDGERCGC15-

00003218 emitida en diciembre de 2015, por el servicio de rentas Internas, el Informe Tributario se presentará por separado.

Latacunga, mayo 22, 2020



Dra. Rocío Reina F.

S.C. R.N.A.E. No. 650

Registro Nacional C.P.A. No. 27770

COMPAÑÍA FEGA CON CIA LTDA
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	US \$ -	-
Cuentas y Documentos por Cobrar			
Clientes	5	191,215.92	185,709.25
Cuentas por Cobrar Varias		-	-
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	6	(9,320.60)	(9,320.60)
Inventarios	7	76,018.11	60,591.80
Pagos Anticipados	8	42,634.86	52,885.75
Total Activos Corrientes		300,548.29	289,866.20
Otros Activos			
Cargos Preoperacionales - Marca intangible		45,773.87	45,773.87
Amortización Acumulada		(25,359.07)	(25,359.07)
Total Otros activos	9	20,414.80	20,414.80
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo (Menos Depreciación)		471,264.58	447,991.46
Total Activos no corrientes	10	471,264.58	447,991.46
Otros Activos			
Activo Biológico (Plantas)		1,045,660.32	992,383.53
Plantas vegetativas		328,327.81	158,787.47
Amortización Plantas		(658,793.90)	(559,556.04)
Total Activos Biológicos	11	715,194.23	591,614.96
TOTAL ACTIVOS		US \$ 1,507,421.90	1,349,887.42

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

COMPAÑÍA FEGA CON CIA LTDA
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Sobregiros Bancarios		227,833.01	185,227.83
Proveedores	12	312,703.66	254,576.54
Anticipo Clientes		6,111.75	-
Otros por pagar Arriendos		29,514.49	29,514.48
Obligaciones Patronales	13	93,879.33	55,894.13
Obligaciones Fiscales y otros	14	21,462.59	26,896.16
Préstamo Bancario C/P	15	-	14,681.27
Cuenta por Pagar Diamondroses	16	112,379.66	112,379.66
Otras Cuentas Por Pagar	17	154,022.10	154,022.10
Total Pasivo Corriente		957,906.59	833,192.17
Provisiones Sociales Jubilación y Desahucio	18	4,945.60	7,713.22
Préstamos Bancarios L/ P	19	48,435.54	100,221.67
Obligaciones con Terceros y otras Cias	20	335,778.52	264,017.82
Préstamos de Socios		95,800.00	79,192.23
Total Pasivo no Corriente		484,959.66	451,144.94
TOTAL PASIVO		1,442,866.25	1,284,337.11
PATRIMONIO			
Capital Social	21	99,000.00	99,000.00
Reserva Legal	22	2,214.77	2,214.77
Reserva Facultativa	23	42,080.51	42,080.51
Resultados Acumulados	24	(77,744.97)	(65,402.21)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(994.66)	(12,342.76)
Total Patrimonio		64,555.65	65,550.31
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US \$	1,507,421.90	1,349,887.42

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

COMPañIA FEGACON CIA LTDA
Estados de Resultados Integrales

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos por actividades Ordinarias		US \$ 1,247,142.24	1,304,488.96
(Menos): Costo de Ventas	25	<u>(1,009,344.13)</u>	<u>(1,056,399.49)</u>
Utilidad en Ventas		237,798.11	248,089.46
GASTOS			
(Menos): Gastos Operativos	25	<u>(238,638.60)</u>	<u>(254,021.47)</u>
Utilidad Operacional		<u>(84.49)</u>	<u>(5,332.01)</u>
Más: Ingresos no Operacionales		549.00	5,091.81
(Menos): Egresos no Operacionales		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de Impuestos		<u>(291.49)</u>	<u>(840.20)</u>
(Menos): Participación Trabajadores		-	-
(Menos): Impuesto a la Renta	26	(703.17)	(11,502.66)
(Menos): Reserva Legal		-	-
Utilidad neta		<u><u>(994.66)</u></u>	<u><u>(12,342.76)</u></u>
Otros resultados Integrales		-	-
Utilidad / Pérdida Integral del ejercicio		<u><u>(994.66)</u></u>	<u><u>(12,342.76)</u></u>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

COMPANIA FEGACON CIA LTDA
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en dólares americanos)

Descripción		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades /Pérdidas Acumuladas	Utilidades /Pérdidas del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	US\$	99,000.00	2,214.77	36,504.42	(65,402.21)	5,576.11	77,893.09
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas		-	-	-	5,576.11	(5,576.11)	-
Asignación Reserva Legal		-	-	-	-	-	-
Pérdida (Utilidad) del Ejercicio 2018		-	-	-	-	(12,342.76)	(12,342.76)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	US\$	99,000.00	2,214.77	36,504.42	(59,826.10)	(12,342.76)	65,550.33
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas		-	-	-	(12,342.76)	12,342.76	-
Asignación Reserva Legal		-	-	-	-	-	-
Pérdida (Utilidad) del Ejercicio 2019		-	-	-	-	(994.66)	(994.66)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	US\$	99,000.00	2,214.77	36,504.42	(72,168.86)	(994.66)	64,555.67

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

COMPañIA FEGACON CIA LTDA
Conciliación de Flujo de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	2019	2018
Utilidad / Pérdida	(291.49)	(840.20)
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	99,237.86	119,325.33
Amortización	-	-
Provisiones	4,208.65	-
Otras Provisiones	-	(5,576.58)
Participación Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	(703.17)	(11,502.56)
Cambios netos en el capital de trabajo	102,451.85	101,405.99
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar	(5,506.67)	(7,322.49)
(Aumento) de Otras Cuentas por Cobrar	3,440.14	(6,998.12)
Aumento (Disminución) Inventarios	(15,426.31)	(3,195.08)
Disminución (Aumento) Pagos Anticipados	-	-
(Disminución) Cuentas por Pagar	58,127.12	30,883.83
(Disminución) Otras Cuentas por Pagar	368.99	(247.82)
Aumento Obligaciones Fiscales, patronales	(5,426.43)	9,212.72
Aumento (Disminución) Otros activos	6,810.75	(1,546.92)
(Disminución) aumento otros pasivos	36,744.55	(270.63)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	181,583.99	121,921.48

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.


 Javier Alejandro Gavilanes Jácome


 Dra. Jessica Reinoso Mg.
 Contadora General
 Registro C.P.A No. 5256

COMPañIA FEGA CON CIA LTDA
Estado de flujo de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

Flujo originado por actividades de operación	2019	2018
Efectivo provisto por clientes	1,247,747.32	1,290,168.34
Efectivo utilizado en proveedores	(893,764.72)	(937,050.29)
Efectivo utilizado por empleados	(113,949.45)	(160,870.69)
Efectivo utilizado en otros	(25,466.04)	(26,084.16)
Intereses, comisiones, tributos	(7,105.98)	(18,814.56)
Otros cobros de operación	3,989.14	5,091.81
Otros ingresos o pagos	(29,866.28)	(30,518.97)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	181,583.99	121,921.48
 Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en la compra de propiedades y equipo, neto	-	-
Efectivo utilizado en Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en Plantas	(246,090.25)	(146,845.66)
Efectivo utilizado en intangibles	-	-
Efectivo recibido por venta de propiedades y equipo, neto	-	-
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(246,090.25)	(146,845.66)
 Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo utilizado Financiación o pagos Préstamos Bancarios	(51,788.13)	(205,358.08)
Efectivo provisto otras entradas y salidas de efectivo otros préstamos	301,520.22	140,070.21
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	249,734.09	(65,287.87)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	185,227.83	(90,212.05)
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	(185,227.83)	(95,015.78)
Saldo final del efectivo en caja y bancos	-	(115,227.83)

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.


Javier Alejandro Gavilanes Jacome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

FEGACON CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Doctora Helen Rubio Lecaro el 15 de agosto del 2011, bajo la denominación de FEGACON CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón bajo el No. 941 el 28 de noviembre 2011, y aprobada posteriormente por la Superintendencia de Compañías mediante resolución y número SC.DI.C.A.11.435 del 21 de noviembre 2011.

Posteriormente se celebró una escritura ante la Notaria Quinta del Cantón Ambato, el 6 de agosto del 2013, con el objetivo de cambiar el domicilio principal de la compañía Fegacon Cia. Ltda, hacia la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi; dirección actual de la finca, y a su vez ampliar el objeto social de la misma.

El plazo de duración de la compañía es de noventa y nueve años, contados a partir de su legal registro. El objeto principal de la compañía consiste en el cultivo de flores, árboles y en general todo tipo de vegetales, procesos de post cosechas, refrigeración, industrialización y comercialización de flores y vegetales, importación, exportación, compra venta comercialización y distribución de flore, insumos y semillas productos químicos y en general todo lo relacionado con la actividad agropecuaria, comercialización de ganado e industrialización y comercialización de productos lácteos.

Su principal actividad en la actualidad es la venta nacional y exportación de flores de distintas variedades entre las principales tenemos: Amelia, Blush, Santana, Vendela, Star 2000, Jade, Latina, Cherry Brandy, Freedom etc., las mismas que se cultivan y empaican en la Finca ubicada en la Vía Mulaló Parroquia José Guango Bajo Principal s/n, para la adecuada distribución del producto esta tiene vendedores los cuales se contactan con diferentes clientes del exterior como Estados Unidos, Rusia y España para su respectiva exportación.

Las ventas se las realiza máximo al cuarto día del proceso productivo en su mayoría a crédito con un plazo de 45 a 60 días.

Las compras de materiales tales como: capuchones, cintas, etiquetas, químicos, ácidos, nitratos, sulfatos entre otros varios en general se las realiza a varios proveedores nacionales, entre sus principales proveedores tenemos, Agrolásticos S.A. Agripac, Corpcultivos, el Sr. Alexis Mejía, entre otros.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.1 BASE DE PREPARACION

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.4. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. FEGACON CIA LTDA., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

A pesar de esto la compañía deberá tomar en consideración a futuro para próximos períodos lo establecido en el Art. 198 de la Ley de Compañías que dice cuando las pérdidas alcancen al 60% por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.

2.5. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma semestral.

2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 continúa presentando sobregiros bancarios.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas en su mayor parte a clientes del exterior de diferentes países como Estados Unidos, Rusia, Holanda y España entre otros, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal.

Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo, sin embargo, las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores a 45 días o máximo a 60 días.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía si tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

c) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras (COFIEC), con particulares, proveedores y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas ya que de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía esta despacha el producto, pero debe cuidar que no exista mora en los pagos por parte de los clientes de la compañía Fegacon Cia Ltda.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La administración después de realizar el análisis de su cartera estableció que para este período no amerita realizar una provisión por la cartera y su riesgo de cobrabilidad.

2.10. Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

La Administración de la compañía de acuerdo a sus políticas contables, opto el no considerar que se refleje los impuestos diferidos.

“La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos”.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros, en el 2019 la compañía no efectuó el cálculo del impuesto diferido sobre las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

2.11. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos insumos, materiales, empaque y pos cosecha. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios y de acuerdo al nivel de Mercado Florícola, menos los gastos de comercialización y distribución del producto. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

Insumos tales como; nitratos, fungicidas, insecticidas, foliares, sulfatos y quelatos entre otros: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

Producto, empaques y pos cosecha: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de ventas) al cierre de cada año.

2.12. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, el mismo que fue considerado como costo atribuido.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición los impuestos indirectos, no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

a) Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La compañía considera el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos.

Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

a) Deterioro del valor de los activos

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo podría ser considerado deteriorado y sería disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

De acuerdo a las nuevas normativas establecidas bajo los parámetros de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), y la compañía determinará como política contable el modelo del costo del párrafo 17.15 A de las NIIFs que indican lo siguiente:

Se determinará como política contable el modelo del costo o modelo de revaluación del párrafo 17.15B, y se deberá aplicar esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de bienes o propiedades, planta y equipo.

Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o con costos desproporcionados.

Y a su vez se deberá considerar como se estableció el año anterior proceder a la actualización y/o revaluación de los activos fijos Propiedad (TERRENOS), Planta y equipo.

2.13. Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar socios. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar ya que estas son canceladas semanalmente o máximo a 30 días.

2.15. Préstamos bancarios o de Socios

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.17. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

El presente período 2019; no se realizó provisión por estos conceptos de acuerdo al estudio de cálculo actuarial, sino se tomó en consideración sus políticas contables; de acuerdo a lo establecido en la Sección 28 de NIIF Pymes que establece que no requiere que se haga anualmente una valoración

actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la **Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Publicada en Agosto del 2018)**, no son deducibles; sin embargo, la compañía tampoco reconoció impuestos diferidos por este concepto, el cual podría ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.18. Impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2017, Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades será del 25%, y del **22% para micro y pequeñas compañías**.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las ventas de flor con más de cuarenta variedades de plantas productivas distribuidas en 21 bloques e invernaderos; se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para el proceso de siembra, cosecha y venta de las mismas, neto de impuestos, rebajas o descuentos, el total del ingreso que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2019, se distribuyen entre sus principales variedades de flor o (Productos) como son: Pink Floyd, Sweet, Unique, Freedom, Malibu, Tibet, Mohana, Vendela Polar Star entre otras nuevas variedades.

Son reconocidos cuando se realiza la venta y los beneficios económicos fluyen hacia la compañía.

2.20.Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Se componen de: costos por compras de insumos, herramientas, y suministros, materiales de empaque tales como: nitratos, fungicidas, cartón, plásticos entre otros costos y gastos financieros, administrativos, sueldos, beneficios, honorarios, seguros, mantenimiento de invernaderos, maquinarias de empaque, equipos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio floricultor.

2. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo deben ser aprobadas y revisadas periódicamente por su administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo inherente frente a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado sea esta por el tipo de cambio de la moneda, por los clientes, la competencia de mercado entre otras, tasas de interés, precios de insumos o fertilizantes, emergencias sanitarias e impuestos etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés financiero.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia.

Según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

3. Deudores por ventas

Las políticas de crédito de la compañía son claras sin embargo el riesgo por crédito es alto, debido a que los clientes son del exterior y no se tiene garantías definidas en dicho mercado las mismas están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar

problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos.

Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía no mantiene un buen nivel de liquidez este período la compañía presentó nuevamente sobregiro bancario, Los montos para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros son sus activos fijos.

d. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos sistemáticos y las plataformas que posea la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades, en este caso los invernaderos.

La compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Corresponde a:

Detalle	2019	2018
Cajas	US \$ -	-
Banco Produbanco Cta. Cte# 02080014859	-	-
Banco COFIEC Cta. Cte # 1-00618-3	-	-
	<u>US \$ -</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran sobregirados las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en el Banco Produbanco y Cofiec, el mismo que fue reclasificado al pasivo corriente.

5. Deudores Comerciales

Corresponde a saldos por ventas nacionales y exportaciones realizadas a crédito durante los años 2019 y 2018. Los principales compradores del período analizado se encuentran ubicados en el exterior en países tales como: Estados Unidos, España y Rusia entre otros y a nivel nacional Latacunga, Ambato; así tenemos:

Detalle		2019	2018
Esprit Miami	US \$	21.200,00	234,50
Falconí Business Group		9.772,75	-
Inbloom Group INC		17.231,93	-
Inflowers		8.330,00	-
Aldinver Group S.A.		8.432,00	35,00
Flowerbuyer LLC		-	9.170,00
Flora National Gend Trand CoWLL		21.735,50	24.850,75
Inbloom Group INC		16.948,33	182,50
DPT Group		4.676,25	4.676,25
Zamba Flowers LLC		2.749,00	180,00
Arasha Flowers		828,00	997,00
Sra. Rosa Guevara		-	8.309,50
Best Quality		4.916,00	-
Comexpro		3.209,50	-
Floresa		5.459,00	-
Otros Varios		65.727,66	137.073,75
	US \$	<u>191.215,92</u>	<u>185.709,25</u>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Detalle	2019	%
De 1 a 30 días	53.736,22	28,10%
De 31 a 60 días	24.398,90	12,76%
De 61 a 90 días	14.208,25	7,43%
Más de 120 días	98.872,55	51,71%
	USD \$	
	<u>191.215,92</u>	<u>100,00%</u>

6. Provisión Cuentas Incobrables:

El movimiento es como sigue:

Detalle		2019	2018
Provisión Cuentas Incobrables	US \$	(9.320,60)	(9.320,60)
Castigo		-	-
Provisión		-	-
Total	US \$	<u>(9.320,60)</u>	<u>(9.320,60)</u>

7. Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Insumos	US \$	39.608,41	32.796,12
Empaque y Postcosecha		13.524,85	19.800,72
Herramientas		3.438,00	1.655,96
Materiales		18.209,72	5.194,70
Seguridad Industrial		952,78	886,08
Suministros		284,35	258,22
	US \$	<u>76.018,11</u>	<u>60.591,80</u>

La Compañía debe mantener control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

8. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
Anticipos Proveedores	US \$	8.617,87	6.688,00
Otros por Cobrar		-	5.370,01
Impuestos			
Crédito Tributario		-	-
Retenc.en la Fuente Ventas		63,73 (*)	71,16
Retención Iva 30,70, 100%		3.892,35	7.942,22
IVA en Compras		21.076,09	36.401,95
Nota de Crédito SRI por devolución IVA		(2.952,93)	(6.591,95)
Anticipo Impuesto a la Renta		11.937,75	3.004,36
Nota de Crédito por ISD		-	-
	US \$	<u>42.634,86</u>	<u>52.885,75</u>

(*) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

9. Otros Activos

La compañía considera lo establecido en la sección 18 "Activos Intangibles distintos de plusvalía" de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes señalando que el activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física dando así cumplimiento con dicha norma.

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Gastos Preoperacionales	US \$	22.073,87	22.073,87
Marca Comercial Diamondroses		20.000,00	20.000,00
Software Cómputo		3.700,00	3.700,00
Amortización Acumulada		(25.359,07)	(25.359,07)
	US \$	<u>20.414,80</u>	<u>20.414,80</u>

10. Propiedad planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

COMPAÑÍA FEGACON CIA. LTDA.
Movimiento de Propiedad Planta y Equipo
Al 31 de Diciembre de 2019

Detalle	Terrenos	Invernaderos	Instalaciones Construcciones	Maquinaria y equipo	Muebles y Equipo de Oficina	Obras Complementarias	Equipo de Computación	Total	Depreciación Acumulada	Total Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	115,000.00	385,778.05	27,620.90	56,846.11	1,683.15	40,000.00	10,708.45	637,636.66	(189,645.20)	447,991.46
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta y/ o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	115,000.00	385,778.05	27,620.90	56,846.11	1,683.15	40,000.00	10,708.45	637,636.66	(189,645.20)	447,991.46
Adiciones	-	-	-	22,793.12	480.00	-	-	23,273.12	-	23,273.12
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta y/ o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	115,000.00	385,778.05	27,620.90	79,639.23	2,163.15	40,000.00	10,708.45	660,909.78	(189,645.20)	471,264.58

11. Activo Biológico

Se compone de más de 40 variedades de plantas distribuidas en 21 bloques en las instalaciones de los invernaderos de propiedad de la compañía Fegacon Cia. Ltda., entre sus principales variedades tenemos: Pink Floyd, Freedom, véndela, stardust, tibet, etc:

Ubicación	Variedad	Valor Total
21 Bloques por Ubicación	Diversas Variedades	1.045.660,32
Amortización Plantas	de plantas	(658.793,90)
Plantas vegetativas		328.327,81
Al 31 de diciembre 2019		715.194,23
21 Bloques por Ubicación	Diversas Variedades	992.383,53
Amortización Plantas	de plantas	(559.556,04)
Plantas vegetativas		158.787,47
Al 31 de diciembre 2018		591.614,96

12. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a varias obligaciones con proveedores nacionales y extranjeros por la compra de; insumos, fertilizantes tales como ácidos, nitratos, fertilizantes, entre otros materiales tales como capuchones, cartón y plástico necesarios para embalaje y entrega del producto terminado, se refiere a:

DETALLE		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Agroplásticos S.A.	USD \$	43.557,68	16.779,74
Carlisan Ecuador CIA. LTDA.		935,39	8.332,48
Corrugadora Nacional Cransa S.A.		4.002,81	14.499,80
Ecuacversión S.A.		-	3.998,79
Corpcultivos S.A.		9.030,47	-
Alexis Mejía Representaciones Cia. Ltda		16.556,52	4.614,80
Negocios Integrados Vanegi CIA LTDA		1.338,00	3.301,90
Portilla Morales Marco		7.668,99	7.855,21
Semidor S.A.		14.850,00	14.850,00
Tobar Borja Luis		30.000,00	30.000,00
Quimandes S.A.		7.785,76	19.984,37
Zapata Jácome Soraya Verónica		9.408,38	13.524,48
El Huerto Cia. Ltda.		18.234,58	-
Agripac S.A.		20.516,82	-
CORPEI		12.554,77	-
Repcomplast C.A.		6.771,65	-
Representaciones Barriga		6.611,51	-
Otros Varios		102.880,33	116.834,97
TOTAL	USD \$	312.703,66	254.576,54

13. Obligaciones Patronales

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Sueldos por Pagar	US \$	70.348,54	36.948,12
Décimo Tercer Sueldo		2.924,37	215,23
Décimo Cuarto Sueldo		11.244,99	11.690,46
Vacaciones		8.845,79	6.900,81
Fondos de Reserva		515,64	139,51
15% Participación Trabajadores		-	-
	US \$	<u>93.879,33</u>	<u>55.894,13</u>

14. Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle		2019	2018
I.V.A. en Ventas	US \$	7,20	(13,06)
Retenciones de IVA		4.042,36	2.651,06
Retenciones en la Fuente		1.539,93	1.153,91
Aportes por Pagar		8.815,38	9.109,80
Préstamos Seguridad Social		2.779,17	2.491,89
Impuesto Renta por Pagar		4.278,55	11.502,56
	US \$	<u>21.462,59</u>	<u>26.896,16</u>

15. Préstamo Bancario

Corresponde a una obligación asumida por parte de la compañía Fegacon Cia. Ltda, con el banco Produbanco – Proamérica:

Así teníamos:

DETALLE DEL PRESTAMO	Tasa de Interés	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital	Total 31/12/2019
Cancelación Produbanco- Proamérica	9,76%	15/12/2017	15/5/2019	50.000,00	-
Total al 31 de diciembre de 2019					<u>-</u>
Banco Produbanco- Proamérica	9,76%	15/12/2017	15/5/2019	50.000,00	14.681,27
Total al 31 de diciembre de 2018					<u>14.681,27</u>

16. Cuenta por Pagar Diamondroses

Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores de Diamondroses S.A., los mismos que fueron asumidos como obligaciones por parte de la compañía Fegacon Cia. Ltda. Mediante escritura de compra y venta celebrada por la compañía Diamondroses a Favor de Fegacon Cia. Ltda., el 18 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no presentó movimientos de pago en la cuenta por pagar por parte de la compañía Fegacon Cia. Ltda.

17. Obligaciones con Particulares

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ing. María Eugenia Jácome	16.455,23	16.455,23
Sr. Germán Villota	35.135,36	35.135,36
Sra. Victoria Camacho	35.260,72	35.260,72
Sr. Washington Palacios	401,79	401,79
Sra. Silvia Momposita	13.069,00	13.069,00
Sr. Geovanny Villota	53.700,00	53.700,00
USD \$	154.022,10	154.022,10

Préstamos otorgados por terceras personas a la compañía el mismo que se establecerá con convenio de mutuo acuerdo celebrado entre las partes estableciendo fechas de vencimiento porcentajes de intereses en caso de haberlo dado. Los mismos que no excederán a los porcentajes establecidos por el Banco Central, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presenta ninguna cancelación.

18. Obligaciones por Beneficios Empleados

Se compone de:

	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Resultados ORI	Saldo al Final
Año 2019					
Jubilación Patronal	-	-	-	-	-
Desahucio	7.713,22	-	2.767,62	-	4.945,60
	<u>7.713,22</u>	<u>-</u>	<u>2.767,62</u>	<u>-</u>	<u>4.945,60</u>
Año 2018					
Jubilación Patronal	-	-	-	-	-
Desahucio	7.672,21	41,01	-	-	7.713,22
	<u>7.672,21</u>	<u>41,01</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.713,22</u>

19. Préstamos Bancarios

Mediante escritura celebrada el 18 de diciembre de 2013, ante la Notaria Dra. Blanca Buenaño se celebra la escritura sobre la cancelación total de la Hipoteca y levantamiento de prohibición de enajenar otorgada por el Banco Cofiec S.A. a favor de la Compañía Diamondroses S.A.. Luego de que Diamondroses solicitara al Banco que se le sustituya como deudor, por cuanto realizó mediante esta escritura la venta de Activos y Pasivos a la Compañía FEGACON CIA LTDA. la cuál fue aceptada por Cofiec.

Desde el año 2016 Recycob S.A. compra la cartera a Cofiec bajo las mismas condiciones originales.

Por cuanto las obligaciones amparadas por esta hipoteca pasan a ser asumidas, desde esta fecha por la compañía auditada, al presente período estas se han cancelado ya casi en su totalidad, quedando un saldo de USD \$ 48.435 al 31 de diciembre del 2019.

Y se refiere a:

Detalle Préstamo Bancario	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	# Operación	Tasa Efectiva %	Plazo	Capital +Intereses	Total
Cancelación Préstamo #CCN-4053	1-ene-18	31-dic-18	# 2027301	8,95%	365	29.470,27	29.470,27
Cancelación Préstamo #CCN-4054	1-ene-18	31-dic-18	# 2027302	8,95%	365	22.315,86	22.315,86
Movimiento 2019 C+Int							51.786,13
Saldo 31 de Diciembre de 2019							48.435,54
Cancelación Préstamo #CCN-4053	1-ene-18	31-dic-18	# 2027301	8,95%	365	102.870,69	102.870,69
Cancelación Préstamo #CCN-4054	1-ene-18	31-dic-18	# 2027302	8,95%	365	62.399,86	62.399,86
Movimiento 2018 C+Int							165.270,55
Saldo 31 de Diciembre de 2018							100.221,67

20. Obligaciones con Terceros

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ing. María Eugenia Jacome	42.036,21	26.409,88
Obligaciones con Terceros	114.247,42 (*)	86.075,32
Ing. Gabriel Gavilanes	80.000,00 (*)	87.037,73
Cia. Suelo y Cuero	5.000,00	5.000,00
Promepell S.A.	94.494,89	59.494,89
USD \$	335.778,52	264.017,82

(*) Préstamos otorgados a Fegacon Cia. Ltda, por terceras personas se han incrementado este período 2019, el mismo que se establecerá con convenios actualizados de mutuo acuerdo celebrado entre las partes estableciendo fechas de vencimiento porcentajes de intereses en caso de haberlo. Los mismos que no deben exceder a los porcentajes establecidos por el Banco Central.

21. Capital Social

La compañía fue constituida con un capital social de USD \$99.000,00, mediante Escritura Pública otorgada en Ambato ante la Notaria Dra. Helen Rubio Lecaro, el 15 de agosto 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de noviembre 2012.

Capital social actual de la compañía FEGACON **CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019.

22. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

23. Reserva Facultativa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, serían los saldos que la ley faculta o permite que, de las Utilidades líquidas del ejercicio de la compañía, destinen un porcentaje para formar esta reserva especial. La Junta General de Socios decide el porcentaje y el fin específico de este fondo.

24. Resultados acumulados

Los resultados (Utilidades y / o Pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementaran, y se destinaran a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

25. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2019

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración y Ventas</u>	<u>Total</u>
Costos de ventas	1.009.344,13		1.009.344,13
Remuneraciones y beneficios		149.159,89	149.159,89
Honorarios profesionales		9.952,45	9.952,45
Parte depreciación al gasto		-	-
Otras Amortizaciones		-	-
Arrendamientos		26.086,92	26.086,92
Promoción y Publicidad		730,71	730,71
Combustibles y Lubricantes		-	-
Gastos de Gestión		224,46	224,46
Intereses bancarios, comisiones bancarias		20.483,10	20.483,10
Mantenimiento y Reparaciones		576,79	576,79
Impuestos y contribuciones		1.906,91	1.906,91
Provisión desahucio		-	-
Transporte		20.049,15	20.049,15
Suministros - materiales y repuestos		299,83	299,83
Otros varios		9.168,39	9.168,39
	<u>1.009.344,13</u>	<u>238.638,60</u>	<u>1.247.982,73</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no presentó aumento de gastos por depreciación, amortización y provisiones varias.

26. Impuesto a la Renta

La determinación de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad (Pérdida) Contable	(291,49)	(840,20)
Menos 15% Participación Trabajadores	-	-
Más Gastos No Deducibles	3.487,70	1.909,14
Menos Amortización Pérdidas Tributarias Años Anteriores	-	-
Menos Otras Rentas Excentas	-	-
Menos Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R	3.196,21	1.068,94
Impuesto a la Renta	USD \$ 703,17 (*)	11.502,56

(*) Como se explica en la (Nota 2.18), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al Impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable, en el año 2018 es el total del impuesto mínimo. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades será del 25%, **y del 22% para micro y pequeñas compañías.**

27. Salario Digno

Durante el ejercicio 2019, todo el personal de la compañía, ya registró un ingreso promedio, superior a los USD \$ 444,62, el que correspondió al salario digno, dando así cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Y lo establecido en la Resolución MDT (Ministro del Trabajo), que dice el valor por salario digno que se debe pagar a cada trabajador, se generará automáticamente cuando se sube la información sobre el pago del 15% de utilidades.

Sin embargo, la compañía Fegacon Cia. Ltda., presenta pérdidas en el período 2019.

28. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Un resumen de los saldos con relacionadas fue como sigue:

Descripción	2019
Operaciones de Activo	USD \$ -
Operaciones de Pasivo (Suela y Cuero)	99.494,89
Operaciones del Gasto	-

29. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (mayo 2020) no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Sin embargo se deberá tomar en consideración la posible afectación que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró, en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVIC 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo, y posiblemente dejará un impacto económico negativo a futuro en algunos meses, la administración de la compañía se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para mantenerse como un negocio en marcha.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales
- Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.

- d) Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- e) Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (agosto 24, 2018 – Suplemento Registro Oficial No. 312) Y LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD – EQUILIBRIO FISCAL (agosto 21, 2018 - Suplemento Registro Oficial No. 309)

Con las fechas mencionadas anteriormente, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona varios puntos:

- Exoneración de 3 años en el Impuesto a la Renta, nuevas microempresas, desde el primer año que generen ingresos operacionales. E incorporen al menos el 25% del valor agregado nacional en sus procesos productivos (equipos, maquinaria, materia prima, insumos, mano de obra).
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades será del 25%, o 22%, según clasificación por compañías.
- Reinversión de utilidades: Reducción de 10 puntos porcentuales, las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componentes nacionales y turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, con las excepciones descritas en dicha ley.
- Anticipo de impuesto a la renta 2018, las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, podrán solicitar devolución del anticipo de impuesto a la renta siempre que: Se haya visto afectada su situación económica del sujeto pasivo (cuando el anticipo es mayor al impuesto causado, pero siempre del anticipo supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo, y mantenido o incrementado el empleo.

LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

Para el período 2020 deberá tomarse en consideración adicionalmente lo establecido en la Resolución NRO-NAC –DGERCGC20-00000004 del 22 de enero del 2020 el Servicio de Rentas Internas

resuelve:

Establecer el procedimiento para la declaración y pago de la Contribución única y Temporal y aprobar el formulario 124 (Contribución única y temporal dispuesta en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el primer suplemento al Registro Oficial No 111 del 31 de diciembre de 2019.